



PAGARÉ

En Morelia, Michoacán, el 29 de septiembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAL PLUS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AV JUAN PABLO II 1945 PISO 4 SANTA MARIA DE GUIDO, MORELIA, MICHOACÁN 58090 , la cantidad de \$1,942,704.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Morelia, Michoacán, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
2	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
3	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
4	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
5	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
6	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
7	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
8	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
9	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
10	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
11	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
12	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
13	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
14	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
15	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
16	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
17	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
18	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
19	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
20	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
21	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
22	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
23	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
24	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
25	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
26	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
27	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
28	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
29	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
30	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
31	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
32	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
33	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
34	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
35	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
36	\$53,964.00 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

PLACOYT PLASTICOS COMERCIALIZADORA Y TRANSFORMADORA
SA DE CV

REPRESENTADA POR

JUAN ANTONIO HERNANDEZ LEON
JACARANDA 17 LOS ANGELES, MORELIA, MICHOACAN 58100

JUAN ANTONIO HERNANDEZ LEON

VALLE DE SANTO DOMINGO 726 TRES MARIAS , MORELIA ,
MICHOACAN 58254

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RPL-1073_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	255bf644197128df434b66ebb896e54518bdfec734df66b693e72b414fcef16
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 29/09/2023, 22:23:42 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - marcela.m@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	JUAN ANTONIO HERNANDEZ LEON
RFC	HELJ620722EH7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000515446369
Firma electrónica	QKy//JCtdt4Xn7nuwi30RhbKZNzwrCNABYwfoQe8NRMF91j9Ypon4c4ZC8HlGd8ElEpXOHRmQhAvSzQcLm0osN00A+aBsXkiXMJxu5tkWsCijTy8tt/f2zgt32bc1FlkQ0aMF8MKku3Uyy1WdymXCjgmHrb6aWAm1H9pas4CIYbDNXnrMoA1iPNtd5COU1UxyNuakbycvxdKl/DhADemf0bCK+8yj8/XJf++tdxigxdmr74ZuamqVCTWSqo8jlTRZ//MHw9hhLKWFQhfgiZOXyrXJaS61jshXh1iB/Kf6e19+h206yCWuhtJBW7NR6PZiuHV/k3Why5vu8t02xKH0Q==
Fecha de firma	29/09/2023, 22:23:38 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/trrNWGRo4S>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEXFirmado usando
 **MIFIEL**

Firmante	PLACOYT PLASTICOS COMERCIALIZADORA Y TRANSFORMADORA SA DE CV
RFC	PPC0311111KA
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000506398499
Firma electrónica	SwhmmUwald4wAgFtbynkiUfMGE8f9hkAMKY5iEmVqHM2jwZQDMa9N6Hs2299H+DB1QxKxttv N2A13w7MaZWp+e9DzP3egqFrgXSZR5MGwJd7O99MH4FzMAJalsqWwOr1rMGWY2HkNJ1exG+ kZ7EYvYgbD4SYLli3FRhfAbjDaoYW3ZYQq8FJKeoz9Hz1w2g3j18m8rBFys0WsUnyqlgvIFCPexkfG gg6N6o/cB5/ek5bnmbVwOvYv3ljvYjn8Fku89VsjLLEJPq4eBuIOOSt8Jlj6l3bRqDDD2XpxJBQob4t ytCsid5ZHdmb7h9/5ycCPQsZLQMeLcq0Q3uiLYh+ew==
Fecha de firma	29/09/2023, 22:15:58 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/trrNWGRo4S>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.